

## **PROGRAMA DE CONVENCIONAL CONSTITUYENTE**

Mi Programa, está orientado a trabajar en las distintas comisiones que se formen para la redacción de la nueva Constitución para Chile, poniendo énfasis en mi expertiz como abogado y docente universitario.

Eligiendo como áreas sensibles las siguientes:

**Rol del Estado:** Creo firmemente que hay que erradicar el concepto de Estado Subsidiario de nuestra Constitución, para llegar a un concepto de Estado Solidario, un Estado más robusto con mejor supervisión sobre la recaudación de impuestos, evitando la elusión y evasión tributaria en todos sus niveles. Supervisando con reglas claras el desenvolvimiento económico para evitar los monopolios, los carteles y la colusión.

**Educación:** Creo en una educación laica, gratuita, igualitaria, pluralista y de calidad. Donde el Estado de Chile es el supervisor de toda la Educación de nuestro país. No desconozco la existencia de Educación Privada, pero sin financiamiento Estatal.

**Medio Ambiente:** Nuestra nueva Constitución debe elevar a rango constitucional el fomento de un modelo de desarrollo económico sustentable. Debemos preocuparnos de nuestro Medio Ambiente para el futuro del País y de nuestros hijos. Poniendo énfasis en el tema del Agua y la Universalidad de éste como derecho humano.